

Área Hábitat Urbano, Cultura y Turismo
Servicio Gestión Adva., Económica y Cultural
Sección Económica
Expte 591/20

DILIGENCIA: Para hacer constar que el pasado viernes no pudo firmarse electrónicamente el expediente (591/20) instruido para la aprobación del Presupuesto del ICAS correspondiente al año 2021, debido a su excesivo peso no admitido por el portafirmas. Una vez solucionado este problema, se ha remitido de nuevo firmado a la Dirección General de Hacienda, para su inclusión en el Pleno Municipal convocado para la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla 2021.

Para que conste, en Sevilla en la fecha abajo indicada

LA GERENTE DEL ICAS
Fdo.: M^a Victoria Bravo Barquilla

Código Seguro De Verificación:	y697FctYkyQlTdKfyRYL6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	25/01/2021 09:16:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y697FctYkyQlTdKfyRYL6A==		

